



FISCALIA SUPERIOR MILITAR POLICIAL
SUR ORIENTE
24 FISCALIA MILITAR POLICIAL
-CUSCO-



“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANIA NACIONAL”

Cusco, 28 de Marzo del 2022

Oficio N° 0311-2022-TSMP/SO-FMP N° 24-CUSCO

Señor : Alcalde del Concejo Distrital de Santa Eulalia Huarochiri LIMA
Plaza de Armas S/N° Santa Eulalia

Asunto : Solicita publicación de Edicto de Emplazamiento del Personal Desertor del Ejército del Perú

Ref. : Expediente Fiscal N° 0381-2021-FMP N° 24 Cusco

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. A fin de saludarle muy cordialmente y a la vez solicitarle se sirva disponer a quien corresponda la Publicación de Edicto de Emplazamiento por el término de ley, a fin de que el personal indicado se presente a deponer su declaración instructiva al 24 Fiscalía Militar Policial del Tribunal Superior Militar Policial Sur Oriente Cusco, sito en la Av Primavera N° 416 – Cusco, en vista de que se encuentra procesado por el delito de Deserción en agravio del Estado – Ejército del Perú.

- Sido EP GONZALES OLIVARES Pool Angel

Exp 0381-2021

Estimaré, una vez publicado devolver el Edicto que se adjunta, con la certificación correspondiente.

Me valgo de la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración más distinguida

Dios guarde a Ud.



Walter Pacsi Arenas

OS - 332912

Walter PACSI ARENAS

Cmdte CJ PNP.

Fiscal Militar Policial de la 24 FMP-SO

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario.....01
- Expediente.....01/02

WPA/4pqm.





FISCALIA SUPERIOR MILITAR POLICIAL
SUR ORIENTE
- 24 FISCALIA MILITAR POLICIAL
- CUSCO -

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

EL Cmdte CJ PNP, Fiscal de la 24 Fiscalía del Tribunal Superior Militar Policial Sur Oriente – Cusco, que suscribe de conformidad a lo dispuesto en el Código de Justicia Militar Policial, por este único Edicto que se publicará en los Pizarrines de la Municipalidad Distrital de Santa Eulalia Huarochiri, por el término de ley, mediante el cual, **CITO LLAMO Y EMPLAZO** al :

Sldo EP GONZALES OLIVARES Pool Angel

Exp 0381-2021

Para que en el término indicado se presente en la 24 Fiscalía Militar Policial del Tribunal Superior Militar Sur Oriente Cusco, ubicado en la Av. Primavera N° 416 de esta ciudad y prestar su declaración en el Expediente N° 0381-2021 de la Investigación Preparatoria, seguida en su contra por el delito de Deserción en agravio del Estado – Ejército del Perú.

Cusco, 28 de Marzo del 2022



OS -332912
Walter PACSI ARENAS
Cmdte CJ PNP.
Fiscal Militar Policial de la 24 FMP-SO